

**ACTA CERTIFICADA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"CONSTRUWAY S.A. (En Liquidación)" CELEBRADA EL 05 DE
ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día cinco de Abril del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañía ubicadas en Manuel de Luzurraga 211 Y Panamá, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía "Construway S.A.(En Liquidación)", contando con la presencia de sus accionistas, que son los siguientes: 1) **Fernando Barcelona Antón**, propietario de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América; y, 2) **Fabiana Garzozzi Puig**, propietaria de cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América.- Las acciones referidas se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social y pagado de esta compañía, que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

1. Presentación y aprobación del Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2018.
2. Presentación y aprobación del Informe del Administrador correspondientes al ejercicio económico 2018.
3. Presentación y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
4. Conocer y resolver los resultados del ejercicio económico 2018.
5. Conocer y resolver la elección del Comisario para el ejercicio económico del año 2019.

Preside esta Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, su titular, el Presidente Ad-Hoc Ing. José Antonio Barcelona Antón, y actúa de Secretario el Liquidador, Jaime fuentes Chedraui, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

El secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual el Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día. El Liquidador de la compañía pone a consideración de los accionistas su informe económico así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, sugiriendo que la pérdida del ejercicio que ascienda a US\$ 13,066.22 se solicita que dichas pérdidas sean compensadas con la cuenta Aporte Futuras Capitalizaciones. Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2018. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de **CONSTRUWAY S.A. (En Liquidación)** resuelve por unanimidad:

**ACTA CERTIFICADA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"CONSTRUWAY S.A. (En Liquidación)" CELEBRADA EL 05 DE
ABRIL DEL 2019**

PRIMERO: Aprobar los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

SEGUNDO: Aprobar sin cambios el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

TERCERO: Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

CUARTO: Proponer que las pérdidas del ejercicio transferidas a cuentas de pérdidas acumuladas y sean compensadas con resultados posteriores.

QUINTO: Designar la Sra. Juana Alcivar Alvarado como comisario de la compañía para el año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las diez horas con treinta minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes. **f. Ing. José Antonio Barcelona Antón - Presidente f. Jaime Fuentes Chedraui - Liquidador-Secretario. f. Fernando Barcelona Antón - Accionista , - Fabiana Garzozí Puig - Accionista.**

Certifico que la presente copia es fiel a la original que reposa en el libro de Actas de **CONSTRUWAY S.A. (En liquidación)** a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 05 de Abril del 2019

LO CERTIFICO.-


SR. JAIME FUENTES CHEDRAUI
SECRETARIO LIQUIDADOR